

LAS MASACRES DE CABAÑAS Y CHALATENANGO

El día 19 de julio recién pasado, unidades del batallón Atlacatl, apoyadas por efectivos de los destacamentos militares dos (Sensuntepeque) y cinco (Cojutepeque), iniciaron un operativo de "pacificación" en los municipios de Cinquera, Jutiapa y Tenancingo (departamento de Cabañas especialmente en los cantones Llanitos, La Cruz, Azacualpa, Culebrilla, Tortuga, Guili-güishte, Pepeistenango, San Antonio y San Benito; operativo que se extendió hasta el 22 de julio y en el transcurso del cual fueron masacrados 68 miembros de las comunidades cristianas de la zona, entre ellos 27 niños menores de 14 años, 11 ancianos y una gran cantidad de mujeres, algunas de ellas en estado de embarazo.

En una primera respuesta a las denuncias, la Fuerza Armada negó la masacre, pero los numerosos testimonios y la abundante documentación recogidos por distintas organizaciones de monitoreo de derechos humanos, así como las investigaciones efectuadas por corresponsales extranjeros alcanzaron tal volumen, que el presidente Duarte se vio forzado a ordenar la investigación de los hechos denunciados. Esta vez, la Fuerza Armada respondió que en la zona "donde se menciona la 'masacre,' como la califica el Farabundo Martí, hubo enfrentamientos en los que murieron soldados y guerrilleros y es posible que hayan muerto civiles," pero no en el número y circunstancias que las denuncias mantenían. Apoyado en el testimonio de la Fuerza Armada, Duarte respondió a su vez que "no se han encontrado indicios de tal número de víctimas y por eso he ordenado una segunda investigación."

Mientras tanto, periodistas independientes averiguaron que el 17 de julio había caído en manos de la Fuerza Armada el plan seguido por el FMLN durante el ataque y toma subsiguiente de

las instalaciones de la presa del Cerrón Grande a finales de junio. Al día siguiente, (18 de julio), curiosamente, la Fuerza Armada inició el operativo de contrainsurgencia justamente sobre aquellos poblados que según los mapas capturados habrían servido presuntamente de apoyo logístico a la guerrilla durante los sucesos del Cerrón Grande.

Por otra parte, cuando ni el gobierno salvadoreño ni la Fuerza Armada habían dado respuesta satisfactoria a las denuncias sobre la masacre de Cabañas, a principios de septiembre, empezaron a circular denuncias sobre una nueva masacre, producto de otro operativo de contrainsurgencia del batallón Atlacatl, desplegado esta vez al norte de Chalatenango, sobre los caseríos de El Limón, La Haciendita, Los Huertos, El Tamarindo, Jaguataya y Calate, en las jurisdicciones de Nueva Trinidad, San José Las Flores y Las Vueltas. Alrededor de 400 campesinos de la zona fueron cercados por efectivos del batallón Atlacatl, transportados por helicópteros, en la confluencia de los ríos Sumpul y Gualsinga. Según el testimonio de uno de los sobrevivientes, los campesinos percibieron el desplazamiento de tropas en las márgenes del río, pero creyeron que "eran 'compas' que nos venían a ayudar... si hubiéramos sabido que era el ejército hubiéramos tratado de huir en lugar de esperar que nos vieran a matar." Cuando los campesinos comprendieron su equivocación e intentaron huir, ya era muy tarde. Aprovechando la barrera constituida por la corriente del río, acrecentada por las copiosas lluvias de los días precedentes, el batallón Atlacatl abrió fuego cómodamente. Según una primera lista provisional, la cifra de víctimas ascendía a 34 personas, 23 de ellas de más de 60 años o de menos de 10, sin tomar en

cuenta todas las que perecieron ahogadas al arrojarse a la corriente huyendo de las balas. Además de ellas, la Fuerza Armada recogió a 48 personas más que, días más tarde, entregó a la Cruz Roja Internacional, pretextando que habían tenido que ser “evacuadas por la amenaza que representaba para ellas la guerrilla.”

En conferencia de prensa, el presidente Duarte negó también esta masacre y explicó que “lo que ocurrió es que el ejército tuvo informes sobre una avanzada terrorista en ese lugar y se decidió atacar por sorpresa. Muchos civiles que estaban en la zona con los subversivos huyeron hacia el norte, rumbo a Honduras, y cuando trataron de atravesar el río Sumpul muchos se estaban ahogando pues se los llevaba la fuerte corriente. El ejército los auxilió y rescató a 35 civiles, entre ellos una mercenaria mejicana que dijo ser miembro de las FPL.” Duarte aprovechó la ocasión para negar nuevamente la masacre de Cabañas y señaló que tanto en el caso de ésta como en el de Chalatenango, “todo se ha debido a una confabulada promoción periodística en el extranjero.”

Un periodista presente en la conferencia le preguntó que cómo esperaba informes fidedignos de la Fuerza Armada, si era precisamente a ésta a quien se responsabilizaba de los hechos. El presidente respondió que “confiaba en la Fuerza Armada” y que ésta le “tenía que informar sobre lo bueno o lo malo” que hiciera, pues “como comandante general soy el responsable de lo que ella haga.”

No obstante los desmentidos de que la institución armada estuviese involucrada en las denuncias que se le imputaban, Duarte anunció la aprobación de un instructivo para reglamentar el apoyo que la Fuerza Aérea brindará a las unidades de infantería durante los operativos de contrainsurgencia, a fin de “evitar quejas o especulaciones relativas a que en tal o cual ataque murió un número no determinado de personas indefensas.” Reconoció, empero, que los pilotos obedecían “instrucciones tácticas desde los mandos en tierra y por ello disparan casi a ciegas. De manera que hoy se analizará cada solicitud y será el jefe del estado mayor quien dé su aprobación y se transmitirá a la FAS para que proceda de acuerdo a los instructivos. De lo que se trata es de minimizar daños a la población civil.”

Reconoció también que en muchos casos se registran muertos entre los poblados civiles, pero que se trataba de las gente de “masas” tras la cual se escudaban los “terroristas.” No obstante, se negó a opinar sobre si las “masas” era objetivo legítimo de los ataques de la Fuerza Armada y evadió la respuesta mediante la acusación de que “son los terroristas los que manejan a su antojo estos conceptos. Lo que sí es criminal es que los subversivos se escuden en la población civil,” recordando las manifestaciones de las organizaciones populares en 1979 y 1980, “cuando los guerrilleros infiltraban hombres armados y luego provocaban balaceras.”



Desde esta evasiva de Duarte, el instructivo de reglamentación de la FAS parece adquirir otro cariz. Aunque en el mismo se estipule que debe "asegurarse la efectividad del apoyo aéreo a las unidades en combate, minimizando los posibles daños a la población civil" y que "el apoyo aéreo se utilice solamente contra los grupos terroristas que constituyen una amenaza para el país," la implementación concreta de las instrucciones puede conducir a suponer que todo civil que rehúsa evacuar la zona de combate milita en las filas del FMLN y que, por tanto, constituye un blanco legítimo de ataque. No debe perderse de vista que la distinción entre "masas" y población civil ha sido el pretexto utilizado por la embajada norteamericana en sus ataques contra la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, para justificar la muerte de todos los civiles desarmados que se encuentran dentro del área de despliegue de un operativo. Según la embajada, los civiles que sufren la violencia de la Fuerza Armada son "algo más que inocentes expectadores" del conflicto y, puesto que ofrecen apoyo logístico a la guerrilla, o por lo menos comparten sus aspiraciones ideológicas, constituyen blancos legítimos de los ataques del ejército.

Hasta la fecha, Duarte no ha ofrecido explicaciones satisfactorias sobre los hechos de Caba-

ñas y Chalatenango, pese a la abundante documentación al respecto y pese a los testimonios de los familiares de las víctimas. De cara a las propuestas de diálogo con la izquierda, esta actitud da muy poca credibilidad a sus promesas de instaurar un régimen auténticamente democrático en el país. Por ello mismo, es necesario preguntarle, como le han preguntado los sobrevivientes de la masacre de Cabañas: "¿Es esto lo que usted entiende por Justicia y Libertad, por Paz y Respeto a los Derechos Humanos? Ud. dice que controla a las Fuerzas Armadas y se apoya en esas afirmaciones para suplicar la ayuda internacional a su posición en la presidencia de la República, ¿por qué no controla ni castiga al batallón Atacatl?, ¿por qué no castiga y enjuicia a sus jefes? Cuando sale del país para pedir instrumentos de muerte y tortura, ¿no capta usted que esos instrumentos son precisamente los utilizados en estas masacres, los que posibilitan estas masacres, convirtiéndose así usted en el principal mensajero de la guerra por el mundo entero?"

En efecto, parece difícil que el presidente Duarte pueda llevar a cabo eficazmente un proceso de democratización en el país si no responde antes a estas interrogantes.

E.C.A.